



Plaza de Andalucía, 8
41250 – El Real de la Jara
(Sevilla)
Teléfono: 954733007
Fax: 954733067



AYUNTAMIENTO DE REAL DE LA JARA

REGISTRO DE SALIDA

16/09/2024 13:04

SALIDA NÚMERO: 866

EXPEDIENTE.- 119/2024

DECRETO N.º.- 121 / I/2024

ASUNTO.- APROBACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN DE DOS MONITORES/AS PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DINAMIZACIÓN COMUNITARIA 2024.

DON JOSÉ MANUEL TREJO FERNÁNDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA (SEVILLA)

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria aprobada mediante Decreto de esta Alcaldía- Presidencia nº 117 de fecha 30 de agosto de 2024, para la contratación de dos monitores/as para el Programa Municipal de Dinamización Comunitaria 2024, y habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias según el anuncio de la convocatoria:

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en la Base 7 de la convocatoria y en virtud de las atribuciones que el artículo 21.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar la LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, junto con la causa de no admisión, que deviene como definitiva al no haber aspirantes excluidos y de conformidad con lo dispuesto en la Base 7ª de las bases reguladoras del proceso selectivo.

LISTA DE ADMITIDOS

RGTO ENTRADA	APELLIDOS	NOMBRE
2137	MATEOS NUÑEZ	FLORENTINO
2138	LORENTE CARDENAS	JUAN MANUEL
2127	GARCÍA VILLALBA	ÁNGELA

LISTA DE EXCLUIDOS

No hay ningún aspirante excluido.

SEGUNDO.- Aceptar la documentación complementaria establecida como requisitos para participar en la selección de las presentes plazas y los títulos que se acompañan para su valoración por el Tribunal de Selección.

TERCERO.- Fijar la fecha de celebración de la **prueba el día 18 de septiembre de 2024, citándose a las personas admitidas que se señalan en la tabla anterior, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de El Real de la Jara (Sevilla), a las 10:00 horas.**

CUARTO.- Formar el Tribunal de Selección que deberá valorar las distintas fases que componen el proceso selectivo designando a los siguientes empleados públicos:

Presidente:

Doña María del Carmen Durán de la Rosa, Empleado pública del Ayuntamiento

Vocales:

Doña María del Mar Romero Pérez, Empleado pública del Ayuntamiento

Doña Magdalena Marín Lara, Empleado pública del Ayuntamiento

Doña María Ángeles Domínguez Jara, Empleado pública del Ayto

Secretario:

Don Isaac Manuel Amuedo Valderas, Secretario-Interventor del Ayto, que hará igualmente las funciones de vocal.

Código Seguro De Verificación	7MpedNT4H7v+z0Z8x5pdYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	16/09/2024 12:02:57
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/7MpedNT4H7v+z0Z8x5pdYQ==		





Plaza de Andalucía, 8
41250 – El Real de la Jara
(Sevilla)
Teléfono: 954733007
Fax: 954733067



QUINTO.- Publicar esta resolución en el Tablón de Anuncios digital del Ayuntamiento y página web así como en los sitios de interés local a los efectos oportunos.

Lo decreta y firma el Sr. Alcalde-Presidente.

En El Real de la Jara, a fecha de firma electrónica.
El Alcalde-Presidente,

Fdo.- José Manuel Trejo Fernández

Código Seguro De Verificación	7MpedNT4H7v+z0Z8x5pdYQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	16/09/2024 12:02:57	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/7MpedNT4H7v+z0Z8x5pdYQ==			